Montevideo, 15 de diciembre de 2020.

Acta Nº367 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 19:15 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Concejales Titulares: Alejandro Silva, Daniel Gil (Frente Amplio) y Mario Gutierrez (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Penélope Burlando, Alicia Pérez, Inés Perrone, Ángel Sánchez, Javier Rosas y Fernando Gorfain.

Falta con aviso: Claudia Rodríguez, Arturo Tambasco y Manón Berrueta.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta Nº366.
- 2- Resoluciones Fuera de Acuerdo.
- 3- Aprobación de Resoluciones.
- 4- Información.

1- Aprobación de Acta Nº 366.

Se da lectura y se aprueba (4 en 5) Acta Nº 366 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 29 de diciembre de 2020.

Con la modificación que el Concejal Daniel Gil falto por Licencia Médica.

2- Resoluciones Fuera de Acuerdo.

.

*EE 2021-0018-98-000003 "Traslado de funcionaria al Centro Comunal Zonal 12".

Res. Nº 1/21/0118. Traslado de la Funcionaria Marcia Trinidad al CCZ 12.

*EE 2020-0018-98-000152 "L.A. 383604 - Se solicita la tramitación para iniciar Licitación Abierta para Servicio de Vigilancia Nocturna del Centro Artesano".

Res. Nº 179/20/0118. Se adjudica a la Empresa Belenus S.A la L.A 383604/1, por un monto de U\$ 1.011.316,56.

*EE 2020-3350-98-000298 " L.A. 384342 - Pintura aberturas exteriores Casona Centro de Barrio Peñarol - Obra SIAB 7214 - Compra 384342/1 - Av. Sayago 1584 esq. Ap. Saravia". Res. Nº 178/20/0118. Se adjudica a la Empresa Noble Arte S.A la L.A 384342/1, por un monto de U\$ 1.038.913,81.

*EE 2020-0018-98-000172 "L.A. 384887 - Licitación Abreviada para la adquisición de audio y luces para el Espacio Cultural Artesano".

Res. Nº 177/20/0118. Se adjudica la L.A 384887/1, por un monto total de U\$ 1.095.461,34 a las Empresas Minoret S.A (U\$S 53.978.00), Sisdey S.A (U\$S 8.881,60) y Dekanil S.A (U\$S 38.405,00).

*EE 2020-1804-98-000009 "L.A 384837 - Materiales para reacondicionamiento del alumbrado Plazas "Libano" y "12 de Octubre"".

Res. Nº 176/20/0118. Se adjudica la L.A 384837/1, por un monto total de U\$S 10.455,83 y U\$ 96.142,56, a las Empresas Nórdica S.A (U\$S 1.805,72), Barraca Rafael Ltda. (U\$ 96.142,10), Barraca Panamericana S.A (U\$S 720,00) y Ferrari Lacaz Leonardo Andres (U\$S 7.930,00).

*EE 2020-1133-98-000003 "L.A 384611 - Construcción de rampas y excavaciones Municipio G".

Res. N° 175/20/0118. Se adjudica la L.A 384611/1, por un monto de U\$ 1.095.461,34 a la Empresa TE.CO.SE S.R.L.

*EE 2020-3340-98-000223 "L.A. 382730 Obra Centro Cívico Metropolitano".

Res. Nº 174/20/0118. Se adjudica la L.A 382730/1, por un monto de 913.685,38 a la Empresa Frontini Effa Andres Daniel.

*EE 2020-1802-98-000018 "L.A 383304 - Compra de equipamiento para la Unidad de Eventos del Municipio G. Pedido SIAB 862603".

Res. Nº 173/20/0118. Se adjudica la L.A 383304/1, por un monto total de U\$ 478.606,00 a las Empresas Dekanil S.A. y Scalabrini De Maie Jorge Daniel.

*EE 2019-451-98-000158 "CDE (9) 370453 - Obra Nº 6631 - Construcción y mejoramiento de pavimentos económicos y ejecución de carpeta asfáltica en el Municipio G".

Res. N° 172/20/0118. Se adjudica la Compra Preventiva N° 233602, por un monte de U\$ 4.266.529,49 a la Empresa R y K Ingenieros S.R.L. y la N° 233603, por un monto de U\$ 495.510,25 por aportes del B.P.S..

*EE 2020-1113-98-000002 "I.A. 384377 - Para Construcción de rampas y veredas CCZ Nº 13 Municipio G".

Res. Nº 171/20/0118. Adjudicar la L.A. 384377/1 a la Empresa Pilarsyl S.A.,por un monto de U\$ 4.393.125,44.

*EE 2020-1803-98-000003 "L.A. 384900 para la contratación de trabajos de retiro de árboles con probabilidad de falla en espacios públicos del Municipio G".

Res. Nº 170/20/0118. Se adjudical la L.A. 384900/1 a la Empresa RIAL S.A., por un monto de U\$

3- Aprobación de Resoluciones.

* EE 2021-0018-98-000004 "Adjudicación de Orden de Compra Nº 38844/1 por la vigilancia del CCM". Res. Nº 2/21/0118. Se adjudica un monto de U\$193.687,20 a la Empresa Sevio.

4- Información.

*Se mantuvo una reunión por zoom con la técnica de OPP, donde se explicó la metodología a seguir con el fin de acceder a la partida de Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal, la cuál se divide en Literales A, B, C y D, que otorga el ente a los municipios. Dado los plazos que se establecen, el Concejo Municipal aprueba enviar una nota solicitando presentar su proyecto el 15 marzo (último plazo establecido por la OPP).

*Se solicitará el aplazamiento del traslado de la Feria de Peñarol de los días domingo y conformará una mesa de trabajo, para evaluar la situación y llegar a un consenso entre todas las partes.

*Se aprueba incluir en el marco del Plan de Emergencia Sociales 2021 - Plan ABC, intervención en alumbrado público y caminera en algunos puntos de los barrios: Rivera del Miguelete, La Tablada, La Carbonera y Barrio Maldonado.

* La próxima reunión del Concejo Municipal será el día 20/01 a las 18hs., en el Municipio G.